vinetur

# El blanco riojano Los Altares conquista el premio al mejor vino blanco de España

El Ministerio reconoce su calidad, sostenibilidad y presencia comercial en más de 140 países

martes 11 de agosto de 2026



Los Altares 2016, elaborado en Cenicero por Unión Vitivinícola y comercializado por Marqués de Cáceres, ha sido elegido mejor vino blanco de España en los Premios Alimentos de España a los Mejores Vinos 2026. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicó este lunes, 10 de agosto, en el Boletín Oficial del Estado la concesión de este galardón al blanco riojano, una referencia elaborada con viuras viejas y otras variedades blancas plantadas en viñedos de altura.

La añada reconocida procede de una forma tradicional de ordenar el viñedo en Rioja. Marqués de Cáceres explica que las variedades blancas se situaban en las zonas altas y menos fértiles de las parcelas, mientras el resto del terreno se reservaba para uvas tintas. Los Altares nace de esas cabezadas de viñas viejas asentadas sobre suelos arcillo-calcáreos con vetas de caliza, con vendimia manual y transporte de la uva en cajas tras una primera selección.

La elaboración comienza con la refrigeración de la uva y el prensado de racimos enteros. Después, el mosto se limpia por gravedad y fermenta en barricas nuevas de roble francés. La crianza continúa en esas mismas barricas entre 10 y 12 meses, en función de la evolución de cada parcela. Más tarde, el vino pasa cuatro meses en depósitos de hormigón y completa el afinado con una larga estancia en botella antes de salir al mercado.

La botella premiada tiene 13,5% de graduación alcohólica y la bodega recomienda servirla a 12 grados. Marqués de Cáceres describe en este vino aromas de miel, fruta de hueso, madera, anís y flor seca. En boca, la firma habla de frescura, volumen y estructura, con una acidez equilibrada, un paso largo y un final con notas melosas y tostadas. El equipo enológico de este blanco está formado por Fernando Costa, Emilio González y Manuel Iribarnegaray.

El reconocimiento del Ministerio llega después de otro obtenido por la misma añada en Bacchus 2026, donde Los Altares 2016 recibió un Gran Oro. Ese resultado era un requisito de acceso a los Premios Alimentos de España, ya que la convocatoria exigía que cada candidato figurase entre las mejores puntuaciones de su categoría en el certamen organizado por la Unión Española de Catadores. En la modalidad de vinos blancos concurrieron cinco bodegas.

El jurado estuvo integrado por representantes de la Federación Española del Vino, la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas, la Unión Española de Catadores y la Dirección General de Alimentación. El Ministerio tuvo en cuenta la calidad organoléptica acreditada en Bacchus y otros criterios ligados a la actividad de las bodegas, como el esfuerzo comercial e innovador, la aportación a la agricultura local y al medio rural, la sostenibilidad ambiental y la contribución a la imagen de los Alimentos de España.

En la resolución, el Ministerio pone en valor en Unión Vitivinícola la calidad de su trabajo, su presencia comercial en más de 140 países, la innovación enológica y sus políticas de sostenibilidad. El premio recae así en un blanco Gran Reserva que recibe este reconocimiento diez años después de la cosecha y que se apoya en cepas viejas, vendimia manual, fermentación en madera y una crianza prolongada.

Los Altares forma parte de la gama Signature de Marqués de Cáceres. La bodega lo presenta como un blanco Gran Reserva que recupera la tradición de los blancos riojanos de guarda y mantiene prácticas ligadas a la historia vitícola de la zona, entre ellas el cultivo en parcelas con variedades mezcladas, el uso de viuras de baja producción, la recogida manual, la fermentación en barrica y el reposo durante varios años antes de su comercialización.

En la edición de 2026 de los Premios Alimentos de España a los Mejores Vinos participaron 23 bodegas: seis en la categoría de tinto, cinco en blanco, tres en rosado, cuatro en espumoso y cinco en vino de licor. Los galardones están reservados a vinos con denominación de origen protegida o indicación geográfica protegida reconocida por la Unión Europea.

Junto a Los Altares 2016, el palmarés de este año incluye Aires de Garbet 2021, de Empordà, como mejor tinto; Inurrieta Mediodía Rosado 2025, de Navarra, como mejor rosado; Cuvée D.S. 2019, de la DOP Cava, como mejor espumoso; y Fino La Honda, de Jerez-Xérès-Sherry, como mejor vino de licor.